1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 05

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0614 de 2024

Nombre completo del contratista: VICTOR EDUARDO GAITAN VERA

Documento de identificación: 1143960867

Nombre del supervisor: ANDRÉS CAMILO CERVINO TORO

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de Servicios profesionales para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Mejoramiento de los equipamientos deportivos y recreativos de Santiago de Cali".

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
10/05/2024	31/10/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($ 26.628.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 26.628.000	$ 4.438.000	$ 17.752.000	$ 4.438.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065768631 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810474341 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10/septiembre/2024 Periodo de pago de la seguridad social: agosto del 2024
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta afiliación a riesgo 4.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 0614 -2024

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de inventario de los bienes inmuebles y muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

- El contratista verificó el estado del equipamiento en el momento de los recorridos, también apoyó en los procesos de actualización, verificación y control de los bienes muebles evidenciados en el inventario de los diferentes escenarios deportivos y recreativos asignados de la comuna 14.

2. Apoyar al líder de zona en los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- Durante este periodo el contratista apoyó la acción de intervención de embellecimiento de pintura y recolección de residuos dentro del marco de MI CALI BELLA en el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1 por parte de las entidades estatales que impactan en la comuna, también apoyó a la líder zonal en la socialización contable por parte del contador asignado a la comuna 14 al apoyo administrativo del escenario comunitario Polideportivo las Orquídeas.

3. Apoyar al líder de zona en la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista durante este mes no apoyó esta actividad ya que durante este periodo no se presentaron eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo en los escenarios comunitarios asignados de la comuna 14.

4. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

- Durante este periodo el contratista brindó servicio en el Cali 14 los días viernes en la jornada de la mañana, espacio donde se brindó claridad a la comunidad y lideres de la comuna 14 que tuviesen dudas respecto a los escenarios comunitarios, durante los diferentes recorridos el contratista también brindó claridad a la comunidad si tenían dudas respecto a los diferentes escenarios comunitarios de la comuna 14.

5. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- Durante este mes el contratista realizó visitas periódicas a los diferentes escenarios de la comuna 14 donde se realizó el diagnóstico del inmueble al momento de la visita y atendió inquietudes que tenían respecto a la posibilidades de intervenciones o modificaciones dentro del inmueble como lo realizó con la administradora del escenario comunitario Cancha de Futbol 11 Puertas del Sol 1, el contratista envió información a la arquitecta asignada a la comuna 14 y brindó claridad a la administradora del escenario comunitario, la información verificada en los diferentes recorridos la dejó plasmada en las diferentes actas de archivo documental, en el Drive y archivadas en físico en la Secretaría del Deporte y la Recreación, también realizó la actividad de mantenimiento correctivo apoyando la intervención de embellecimiento de pintura y recolección de residuos dentro del marco de MI CALI BELLA en el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1.

6. Mantener al líder de zona informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios.

- Durante este mes el contratista le informó constantemente a la líder zonal sobre las novedades que se evidenciaron durante los recorridos en los diferentes escenarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

comunitarios, las incidencias más importantes o relevantes que se presentaron durante las visitas realizadas a los inmuebles y socializadas por los diferentes lideres, apoyos administrativos, administradores y miembros de la comunidad.

.

7. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- El contratista asistió a la capacitación realizada en el coliseo de Hockey por la Alcaldía de Santiago de Cali sobre la equidad de género, asistió a la reunión realizada por la coordinadora de escenarios comunitarios en el coliseo de Hockey con los apoyos territoriales, también asistió a la reunión realizada con la fundación FUPAD y las arquitectas de la Secretaría del Deporte y la Recreación para evaluar la posible donación e instalación de equipamiento para el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1 por parte de la fundación.

8. Custodiar sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Durante este periodo el contratista apoyó, custodió y sistematizo toda la documentación e información propia los escenarios comunitarios asignados de la comuna 14 por la líder zonal, la información y novedades las dejó plasmadas en las diferentes actas en el archivo documental en físico en la Secretaría del Deporte y la Recreación, como también archivadas en los Drive asignados.

9. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.

- Durante los diferentes recorridos el contratista apoyó y veló por el cumplimiento de las normas establecidas para los diferentes escenarios comunitarios según la resolución 249 del 2017 y la 55 de marzo del 2021 que habla del adecuado uso de los escenarios comunitarios, también realizó observaciones pedagógicas de ser necesarias respecto al debido uso de los equipamientos de estos inmuebles por parte de la comunidad en los escenarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista apoyó la acción de intervención de embellecimiento de pintura y recolección de residuos dentro del marco de MI CALI BELLA en el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1 por parte de las entidades estatales que impactan en la comuna, también apoyó a la líder zonal en la socialización contable por parte del contador asignado a la comuna 14 al apoyo administrativo del escenario comunitario Polideportivo las Orquídeas, también asistió a la reunión realizada con la fundación FUPAD y las arquitectas de la Secretaría del Deporte y la Recreación para evaluar la posible donación e instalación de equipamiento para el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1 por parte de la fundación.

11. Realizar visitas periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

- El contratista realizó visitas periódicas y verificó el estado de los diferentes escenarios deportivos y recreativos asignados por la líder zonal de la comuna 14, los escenarios comunitarios a los que les realizó visitas son: Cancha de Futbol La Libertad, Cancha de Futbol Manuela Beltrán La Comuna, Cancha de futbol 11 Puertas del Sol 1, Cancha de Futbol la Polvera, Parque Recreativo Marroquín 1 Torres, Parque Recreativo Puertas del Sol 1. Parque Recreativo Puertas del Sol 5, Polideportivo Ciudadela Invicali, Polideportivo Gabriela Mistral, Polideportivo los Naranjos 1, Polideportivo Marroquín 1, Polideportivo Marroquín 2, Unidad Recreativa Puertas del Sol, sector 5.

12. Brindar apoyo, estructurar, organizar y mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios deportivos, cumpliendo con las normas de gestión documental.

- El contratista apoyó, estructuró, organizó y mantuvo actualizado el archivo documental del área de escenarios comunitarios dejando plasmado las visitas, reuniones o mesas de trabajo en actas, posteriormente archivarlas en físico y subidas al Drive.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13. Elaborar actas de las visitas periódica realizada a los escenarios deportivos asignados, al igual que actas de las reuniones, mesas de trabajo con comunidad y ente de control.

- El contratista archivó las actas en el archivo documental de la Secretaría del Deporte y la Recreación y en el Drive. Las actas las elaboró de las visitas periódicas realizadas a los diferentes escenarios comunitarios de la comuna 14, también las actas realizadas en las mesas de trabajo como la realizada en la mesa de trabajo con la fundación FUPAD y las arquitectas de la Secretaría del Deporte y la Recreación para evaluar la posible donación e instalación de equipamiento para el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1 por parte de la fundación

14. Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- El contratista durante este mes realizó visitas periódicas a los diferentes escenarios de la comuna 14 donde se realizó el diagnóstico del inmueble al momento de la visita y atendió inquietudes que tenían respecto a la posibilidades de intervenciones o modificaciones dentro del inmueble como lo realizó con la administradora del escenario comunitario Cancha de Futbol 11 Puertas del Sol 1, el contratista envió información a la arquitecta asignada a la comuna 14 y brindó claridad a la administradora del escenario comunitario, la información verificada en los diferentes recorridos la dejó plasmada en las diferentes actas de archivo documental, en el Drive y archivadas en físico en la Secretaría del Deporte y la Recreación, también realizó la actividad de mantenimiento correctivo apoyando la intervención de embellecimiento de pintura y recolección de residuos dentro del marco de MI CALI BELLA en el escenario comunitario Polideportivo Marroquín 1.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1BJka2AF2_xMZ_2IK9vaSOEsnlPooAwWK

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ ANDRES CAMILO CERVINO TORO Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 25/09/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.